# 2018

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público, se pone en conocimiento general el período medio de pago a proveedores.

Atendiendo a los datos que reflejan nuestro sistema de gestión económica a fin de cada mes y teniendo en cuenta para su cálculo el Real Decreto 140/2017, de 22 de diciembre, que modifica el Real Decreto 635/2014 de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación previsto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera (que mide el retraso en el pago de la deuda comercial en términos económicos) los datos indicativos son los que a continuación se exponen:

Mes de medida del indicador: **Diciembre 2018**

- Plazo medio de operaciones a las que se ha dado conformidad (en días): 11,64
- Periodo medio de pago de cada entidad (en días): 14,02

Mes de medida del indicador: **Noviembre 2018**

- Plazo medio de operaciones a las que se ha dado conformidad (en días): 10,74
- Periodo medio de pago de cada entidad (en días): 17,82

Mes de medida del indicador: **Octubre 2018**

- Plazo medio de operaciones a las que se ha dado conformidad (en días): 26,09
- Periodo medio de pago de cada entidad (en días): 15,44

Mes de medida del indicador: **Septiembre 2018**

- Plazo medio de operaciones a las que se ha dado conformidad (en días): 25,07
- Periodo medio de pago de cada entidad (en días): 14,69

Mes de medida del indicador: **Agosto 2018**

- Plazo medio de operaciones a las que se ha dado conformidad (en días): 13,06
- Periodo medio de pago de cada entidad (en días): 42,76

Mes de medida del indicador: **Julio 2018**

- Plazo medio de operaciones a las que se ha dado conformidad (en días): 13,69
- Periodo medio de pago de cada entidad (en días): 15,54

Mes de medida del indicador: **Junio 2018**

- Plazo medio de operaciones a las que se ha dado conformidad (en días): 11,60
- Periodo medio de pago de cada entidad (en días): 11,12

Mes de medida del indicador: **Mayo 2018**

- Plazo medio de operaciones a las que se ha dado conformidad (en días): 12,67
- Periodo medio de pago de cada entidad (en días): 9,58

Mes de medida del indicador: **Abril 2018**

- Plazo medio de operaciones a las que se ha dado conformidad (en días): 9,32
- Periodo medio de pago de cada entidad (en días): 6,86

Indicadores según R.D. 635/2014 (**en vigor hasta Marzo 2018**)
Mes de medida del indicador: **Marzo 2018**

- Período medio de pago (en días) mes de referencia: -9,51
- Período medio de pago (en días) últimos 12 meses: -2,10
- Días desde registro administrativo hasta el pago de la factura (mes de referencia): 20,49

# Documentos relacionados

- Periodo Medio de Pago 2018